

	ORDEN DE INICIO ANTICIPADO	ABS-FOR-26
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 8 de mayo de 202

Señor

JORGE ARTURO MENA BORBUA

Representante Legal

ACUAMBIENTE LTDA

Dirección: Calle 32 E 75 B 27

E-mail: acuambiente@une.net.co

Ciudad: Medellín, Antioquia

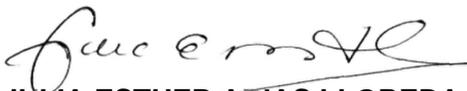
Asunto: Orden de Inicio anticipado - renovación N°3 - Contrato COQ 2023-040

Objeto: SUMINISTRO DE QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS QUE OPERA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA actuando como directora (e) de **AGUAS ACIONALES EPM S.A. E.S.P** proyecto **Aguas del Atrato**, autorizó el inicio anticipado del contrato, previa valoración del riesgo.

En consecuencia, el contrato inicia su ejecución el 8 de mayo de 2023, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se deben presentar las garantías contractuales que debe remitirle al Administrador designado por la empresa, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.



JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA

Directora (e) de Proyecto Aguas del Atrato

AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P

Elaboró	Revisó
	
Willy Wlacier Córdoba Valencia	Sonia Andrea Gonzalez Quiceno
Profesional Proyecto	Profesional Proyecto Jurídico